



**FIFA Training Centre**



## **GUÍA DE FÚTBOL PLAYA**

**Organización de  
competiciones de fútbol playa  
por las federaciones miembro**

**NIVEL INTERMEDIO**

# Guía para la organización de competiciones de fútbol playa por las federaciones miembro (Nivel intermedio)

## Introducción

El objetivo de esta guía es facilitar una serie de directrices para organizar una competición nacional de fútbol playa de la máxima calidad en cualquier país. A la hora de diseñar una competición de este tipo, la federación miembro (FM) correspondiente debe tener en cuenta sus circunstancias, sus recursos financieros y la situación del fútbol playa en el país. Aunque no se incluye en el grueso de este documento, en el anexo se puede consultar información relativa a aspectos como el marketing, la televisión, los medios de comunicación y el infoentretenimiento, que son esenciales para el éxito de una competición.

## 1) Competiciones nacionales

### 1.1 Reglas de Juego del Fútbol Playa

Las Reglas de Juego del Fútbol Playa son el punto de referencia para aclarar cualquier duda que pueda surgir sobre los requisitos que debe cumplir un campo de fútbol playa. También sirve para que las partes interesadas se familiaricen con aspectos básicos de esta disciplina, como las dimensiones del terreno de juego, las líneas de demarcación del campo, el número de jugadores, el equipamiento necesario o las medidas de seguridad.

### 1.2 Gobernanza

#### 1.2.1 Competición: marco regulatorio y legal

El reglamento de la competición fija su marco legal y define las normas que los equipos participantes se comprometen a cumplir para garantizar que las competiciones sean transparentes y justas.

El reglamento de la competición establece los derechos, obligaciones y responsabilidades de los equipos participantes. Los organizadores de la competición deberán estar preparados para hacer frente a cualquier eventualidad.



En principio, el reglamento de la competición establecerá:

- el sistema de clasificación;
- el formato de la competición, los criterios de clasificación por grupos, la asignación de plazas y, si procede, el procedimiento del sorteo;
- el número de jugadores que forman parte de la plantilla y que tienen permitido participar en un partido;
- el número de miembros del equipo arbitral designados para cada partido;
- el número de miembros del cuerpo técnico autorizados a estar en el banquillo del equipo;
- la composición de la plantilla y las restricciones sobre jugadores extranjeros;
- las responsabilidades de los equipos participantes, la FM y los organizadores de la competición;
- cuestiones de arbitraje;
- cuestiones disciplinarias (incluidas las protestas);
- partido no disputado o suspendido y sustitución o retirada de un equipo;
- la sustitución de un jugador enfermo o lesionado de gravedad;
- el formato de competición y el calendario general de partidos;
- el uniforme y equipamiento de los equipos;
- cuestiones médicas y dopaje;
- derechos comerciales;
- premios;
- disposiciones finales: cuestiones adicionales; fecha de publicación, aprobación y entrada en vigor.

### 1.2.2 Salvaguardia: marco regulatorio y legal

La FM es responsable de la protección de los menores, así como de establecer un marco jurídico adecuado, de conformidad con la normativa nacional vigente sobre el estatuto y la transferencia de jugadores, y teniendo en cuenta el reglamento de la FIFA pertinente, para proteger los derechos de los jugadores menores de edad que participan en competiciones de categoría absoluta. El departamento de fútbol playa de la FM tiene el deber de proteger a los jugadores menores de edad y de redactar un protocolo sobre la grabación de imágenes y vídeos de menores que se aplique a todas las competiciones y cumpla con la legislación nacional relativa a la protección de menores.

Todos los equipos participantes deberán cumplir la normativa nacional para poder inscribirse en la competición.

A medida que el fútbol playa se profesionaliza, los equipos reciben asesoramiento de profesionales especializados en derecho de menores.

Puede consultar la Guía para presentar solicitudes de jugadores menores de edad en el siguiente enlace: [digitalhub.fifa.com/m/2244189239b7819b/original/emq2bbhtoddl1a6bexsv-pdf.pdf](https://digitalhub.fifa.com/m/2244189239b7819b/original/emq2bbhtoddl1a6bexsv-pdf.pdf)

### 1.3 Licencias de equipos y jugadores

---

#### 1.3.1 Recopilación y gestión de datos

Un jugador podrá participar en cualquier competición de fútbol playa reconocida por una FM o una federación regional de fútbol, siempre que esté debidamente inscrito en la FM a la que pertenezca su club y sea titular de un número de licencia.

Las licencias son un instrumento eficaz para que las FM puedan controlar a los jugadores activos y sus datos demográficos. Además, el sistema centralizado de licencias sirve para proteger a los futbolistas y garantizar que tengan acceso directo a los servicios médicos sin incurrir en costes adicionales.

Las FM pueden cobrar una cuota por cada licencia de jugador y determinar que las licencias se renueven anualmente. Las FM deben firmar un contrato con una compañía de seguros reconocida para garantizar que todos los jugadores estén cubiertos por una póliza de seguros adecuada.

A continuación se presentan dos ejemplos de los sistemas de registro y licencia de jugadores implantados en diferentes FM.

**ID único:** los jugadores inscritos en la Federación Portuguesa de Fútbol reciben una ID o número de licencia único.

**ID múltiple:** los jugadores inscritos en la Real Federación Española de Fútbol pueden ser titulares de dos licencias: una de fútbol asociación y otra de futsal o fútbol playa. También es posible que un mismo jugador posea una licencia de futsal y otra de fútbol playa.

#### 1.3.2 Inscripción de jugadores

Las FM deben registrar a todos los jugadores en su base de datos y cumplir las disposiciones legales en materia de tratamiento y protección de datos personales de la jurisdicción nacional correspondiente. El registro de todos los jugadores garantiza que cada FM tenga acceso a los datos de todos los participantes en las competiciones.

### 1.4 Equipo arbitral

---

#### 1.4.1 Árbitros

La FM es responsable de organizar sesiones de entrenamiento para árbitros durante la pretemporada a fin de informarles de las últimas novedades de las Reglas de Juego del Fútbol Playa y ayudarles a mejorar su formación. La FM debe supervisar a los árbitros durante la temporada y nombrar a asesores arbitrales para evaluar y calificar su rendimiento. Antes del comienzo de la temporada, los árbitros deben recibir el uniforme y el equipamiento correspondiente. La FM velará por que todos los árbitros tengan un seguro adecuado durante toda la competición.

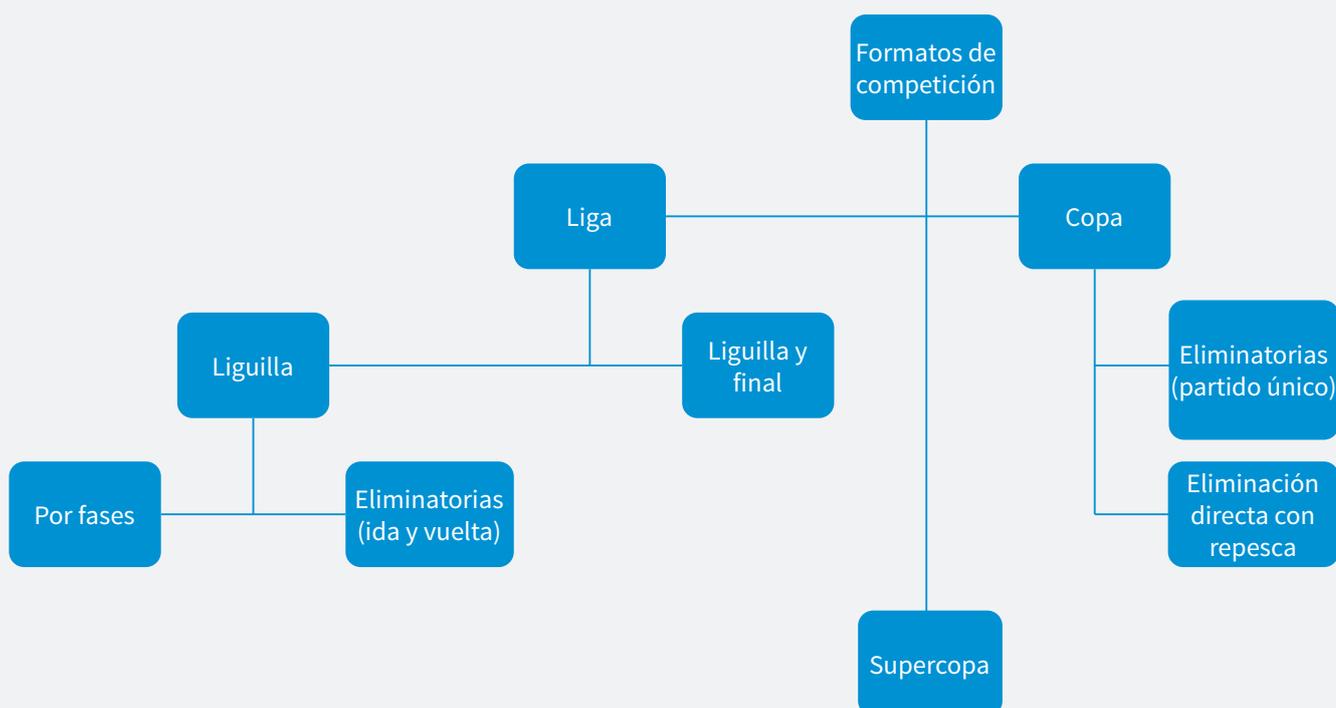
### 1.4.2 Asesores de árbitros

La FM se encargará de organizar cursos de formación para asesores de árbitros a fin de mejorar sus conocimientos sobre la última edición de las Reglas de Juego del Fútbol Playa y se comprometerá a establecer un sistema completo y coherente de evaluación de los árbitros. La FM debe designar un asesor de árbitros para cada partido de la competición. Los asesores de árbitros tendrán acceso a plantillas de informes de evaluación a través de un sistema de informes en línea o de formularios específicos en formato físico. La FM velará por que los asesores de árbitros tengan un seguro adecuado durante toda la competición.

## 1.5 Formato de la competición

Una FM interesada en organizar una competición nacional de fútbol playa debe tener en cuenta los siguientes puntos antes de decidir el formato de la competición:

- Situación del fútbol playa en el país, principalmente en lo que respecta a las infraestructuras.
- Los formatos de competición de fútbol asociación y futsal vigentes y su posible aplicación en el fútbol playa.
- Factores geográficos (tamaño y relieve del país).
- Estación del año y posibles condiciones meteorológicas durante la competición.
- Número de equipos y árbitros participantes.
- Recursos humanos y dotación presupuestaria.
- Número de partidos de cada equipo participante a lo largo de la temporada.



### 1.5.1 Liga o liguilla

El sistema de liga o liguilla implica que cada equipo juega contra todos los demás equipos participantes una o dos veces, dependiendo del número de rondas de la competición. A diferencia de los torneos con eliminatorias, este formato permite a los equipos participantes enfrentarse a una gran variedad de rivales y ver cómo compiten contra otros conjuntos. En un sistema de liga estándar, todos los equipos participantes se enfrentan en partidos de ida y vuelta. Una variación de este sistema de liga consiste en crear grupos de cuatro, seis u ocho equipos.

A continuación se detallan los distintos formatos que pueden adoptarse en un sistema de liga o liguilla.

#### **Varias fases y final**

Las competiciones con formato de liga se pueden dividir en fases, cuyo número depende del número de equipos participantes. Una fase es una parte de la competición en la que un grupo de equipos se enfrentan todos contra todos durante un periodo de tiempo determinado o en partidos de ida y vuelta. Los ganadores de cada grupo o fase se enfrentan en una fase final.

Este formato se utiliza en la liga de fútbol playa de Paraguay, donde los equipos participantes compiten en varias fases y los mejor clasificados al término de la temporada regular pasan a disputar la Superfinal.

Por ejemplo, un campeonato de liga con 32 equipos, en el que cada equipo se enfrentara una vez a todos los demás, tendría un total de 496 partidos. Para reducir el número de encuentros, así como la complejidad y los costes que conlleva un formato de competición de este tipo, lo ideal sería dividir a los equipos participantes en ocho grupos de cuatro equipos cada uno, lo que daría lugar a un total de 48 partidos. Los ocho campeones de grupo pasarían a competir por el título del campeonato en una sola fase o torneo eliminatorio.

La liga de fútbol playa de Portugal es otra competición que funciona con este formato. El Campeonato de Elite —la máxima categoría— está compuesto por ocho equipos que compiten en una liguilla con partidos de ida y vuelta en seis sedes neutrales. En las últimas ediciones, los equipos representantes del SC Braga, Académica Coimbra, AF Leiria y Vitória de Setúbal han organizado un torneo con partidos de ida y vuelta en una única sede. Asimismo, para completar el sistema de liguilla, se han celebrado otras cuatro competiciones (dos en la región sur de Lisboa y otras dos en la región norte de Oporto). La Federación Portuguesa de Fútbol organiza la fase final, que se disputa por eliminatorias, en una de las sedes que han albergado la fase previa de la competición.

**Partidos de ida y vuelta y final**

Cada equipo disputa una única fase durante la temporada regular, lo que les da la oportunidad de jugar al menos un partido de ida y otro de vuelta contra los demás participantes (el número total de partidos puede variar en función del número de equipos participantes). Los equipos mejor clasificados al término de la primera fase pasan a la fase final, que determinará el ganador de la competición. Este formato se utiliza en las ligas nacionales de fútbol playa de Portugal y El Salvador.

**Varias divisiones (sistema de ascensos y descensos)**

Si el número de equipos participantes en un campeonato de un solo grupo es tan elevado que no permite que la competición se desarrolle correctamente, se puede distribuir a los equipos en divisiones. Organizar un campeonato con varias divisiones anima a los equipos participantes a competir al más alto nivel. Por lo general, el formato de competición incluye dos o tres divisiones, en función del número de equipos participantes. Al término de la competición, el sistema de ascensos y descensos determina qué equipos suben o bajan de categoría según la clasificación final de cada división. El sistema de ascensos y descensos está claramente definido en el reglamento de la competición.

Portugal es un buen ejemplo de una competición que alberga varias divisiones. La primera categoría (Campeonato de Elite) consta de ocho equipos; la segunda división (Campeonato Nacional) está formada por 16 equipos; y 60 equipos regionales compiten en la tercera división. Por su parte, la liga de fútbol playa de la RI de Irán consta de tres divisiones: la máxima categoría cuenta con doce equipos que compiten con un sistema de liguilla en un único grupo. Las dos divisiones superiores funcionan con un sistema de ascensos y descensos. En la segunda categoría participan ocho equipos, mientras que la tercera división está compuesta por 24 equipos. En España, la liga de fútbol playa también cuenta con dos categorías: la Primera División y la Segunda División.

**1.5.2 Copa**

Las competiciones que se organizan con un formato de copa suelen disputarse por el sistema de eliminación directa: el equipo que pierde la eliminatoria queda fuera del torneo y se desvanecen sus esperanzas de conquistar el título. Sin embargo, algunas competiciones que se deciden por eliminación directa pueden incluir una competición paralela en la que participan los equipos eliminados. Estas competiciones sirven para aumentar las oportunidades de jugar y permiten a los equipos participantes competir para alcanzar el mejor puesto posible en la clasificación final.

Este formato es el más adecuado para torneos o territorios en los que hay un gran número de equipos participantes y un periodo de tiempo limitado para que se desarrolle la competición.

**Sistema de eliminación directa regional o por divisiones**

El sistema de eliminación directa es la opción más indicada en situaciones en las que hay un elevado número de equipos participantes y un tiempo limitado para celebrar la competición, así como en territorios donde las distancias de los viajes son muy largas. La FM puede optar por dividir la competición geográficamente (por ejemplo, norte, sur, este y oeste) o combinar dos criterios (regiones y divisiones) dentro del mismo formato de competición.

### **Sistema de eliminación directa con repesca**

En las competiciones que se rigen por el sistema de eliminación directa puro, los equipos participantes continúan en competición hasta que queden automáticamente eliminados tras una derrota. Sin embargo, para favorecer el desarrollo de los jugadores, se recomienda organizar campeonatos con un sistema de repesca que permita a los equipos perdedores seguir en competición y luchar en el cuadro de repesca por una plaza en la fase final. Este formato ofrece más oportunidades a todos los equipos participantes. El formato propuesto consiste en una competición con un mínimo de ocho equipos, cada uno de los cuales disputará tres partidos.

#### **1.5.3 Supercopa**

Algunas FM organizan una supercopa, aunque no suele considerarse la competición principal y habitualmente se celebra como complemento de otros campeonatos. Por lo general, la competición consta de un solo partido entre el campeón de liga y el campeón de copa.

#### **1.5.4 Programas de fútbol base y fútbol juvenil**

Se recomienda a las FM y federaciones regionales que organicen competiciones de fútbol base y pongan en marcha programas juveniles para fomentar el desarrollo del fútbol playa. El fútbol base es la cuna de la actividad profesional de una FM y cuidarlo es fundamental para mejorar el rendimiento de las selecciones nacionales absolutas. Las federaciones de países con gran tradición de fútbol playa, como la RI de Irán y Brasil, organizan competiciones escolares para fomentar este deporte en edades tempranas.



### 1.5.5 Procedimiento del sorteo

Una vez que los organizadores han fijado el formato de la competición, que depende del número de equipos participantes, se forman los grupos de la fase de grupos o se sortean los emparejamientos de las eliminatorias. El procedimiento del sorteo establece la distribución en los bombos, los criterios para designar cabezas de serie, posibles restricciones (por ejemplo, limitaciones geográficas), etc.

El procedimiento del sorteo, que se debe compartir con los equipos participantes, es un documento que contiene información sobre las bases del sorteo, la asignación de plazas y las decisiones adoptadas por los organizadores de la competición, así como los criterios, procesos y restricciones del sorteo.

Si el sorteo implica dividir a los equipos participantes en grupos, el sistema más habitual es formar grupos de cuatro equipos. Sin embargo, en competiciones que cuentan con una fase de grupos más larga, se puede ampliar a cinco el número de equipos por grupo.

Por otro lado, cuando los organizadores determinan que la competición se dispute por el sistema de eliminación directa, los emparejamientos de los equipos participantes se suelen decidir mediante un sorteo basado en cabezas de serie. En los dos casos, al equipo con mejor clasificación siempre se le asigna la posición A1 en el sorteo, que es la que corresponde al primer cabeza de serie.

Los equipos participantes se suelen distribuir en bombos atendiendo al puesto que ocupan en una clasificación elaborada en función de sus resultados deportivos anteriores (los equipos se ordenan en sentido descendente). Otro criterio de distribución obedece a razones geográficas (por regiones u otros factores geográficos). Los grupos se forman mediante un sorteo con cabezas de serie.



## 1.6 Calendario

### 1.6.1 Consideraciones sobre el calendario de partidos

A la hora de elaborar el calendario de partidos de una competición nacional o regional de fútbol playa, la FM deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Se podrán disputar varios partidos el mismo día para:
  - a) optimizar el uso de las infraestructuras temporales; y
  - b) reducir la duración de la competición para minimizar los costes de los equipos participantes.
- Los partidos se suelen jugar de forma consecutiva para ahorrar costes y animar a los espectadores a asistir a varios partidos seguidos.
- Un partido dura 75 minutos, aproximadamente. En algunas competiciones, es mejor asignar 90 minutos por partido para evitar demoras y garantizar que los encuentros siguientes puedan comenzar con puntualidad. En la mayoría de los casos, se recomienda asignar 75 minutos a cada partido, más un encuentro con una duración prevista de 90 minutos en el transcurso de la jornada para compensar posibles retrasos.
- Se deberán tener en cuenta las horas de la salida y la puesta del sol en aquellos lugares en los que se prefiera jugar con luz natural.
- La iluminación artificial amplía las horas de juego disponibles y permite disputar más partidos en la misma jornada o programarlos para el final del día, cuando bajan las temperaturas.
- El número de canchas es un factor muy importante que se debe tener en cuenta.
- El número de equipos participantes/partidos: normalmente, en un mismo campo se juegan entre siete y ocho encuentros al día, dependiendo de factores como la luz, la época del año y la ubicación geográfica. El número de partidos se puede aumentar si el campo cuenta con un sistema de iluminación artificial.
- Los equipos participantes deben tener un periodo de descanso mínimo entre partidos.
- Como cabeza de serie, el equipo anfitrión debería jugar el último partido del día.
- Las cadenas de televisión suelen imponer condiciones específicas.
- Si es posible, conviene celebrar los partidos durante los fines de semana para que los aficionados puedan asistir personalmente o verlos por televisión u otros dispositivos electrónicos.
- Es conveniente que el calendario de partidos no coincida con otras competiciones importantes que se celebren al mismo tiempo (por ejemplo, encuentros de fútbol o cualquier otro acontecimiento deportivo).
- El marketing y la cobertura mediática son elementos importantes que también se deben tener en cuenta.

### 1.6.2 Coordinación con el calendario internacional

En todos los deportes es esencial que los calendarios de las competiciones nacionales e internacionales estén armonizados para evitar coincidencias y garantizar que los jugadores puedan participar en torneos de todos los niveles, incluidos los compromisos internacionales de sus selecciones nacionales. Se insta a las FM a garantizar que sus competiciones se programen teniendo en cuenta los calendarios de competiciones internacionales de fútbol playa publicados por las confederaciones y los organizadores de torneos de carácter internacional.

## 1.7 Infraestructuras

### 1.7.1 Estadios

Los partidos se jugarán en un estadio que cumpla la normativa de seguridad de la FM y todos los demás requisitos recogidos en las directrices, directivas y circulares de la FM.

La designación de los estadios es responsabilidad de la organización del torneo y estará sujeta a la inspección y aprobación de la FM.

La organización deberá asegurarse de que el terreno de juego sea apto y cumpla las condiciones descritas en las Reglas de Juego del Fútbol Playa, el reglamento de la competición, la normativa del estadio y todas las demás directrices, directivas y circulares de la FM.

### 1.7.2 Superficie del terreno de juego y mantenimiento

En las sedes de competición que no estén situadas en una playa o en las que la arena natural no sea apta para el juego, deberá instalarse un cajón con capacidad para 800 toneladas de arena y una profundidad de entre 25 y 30 cm. Debe estar fabricado con madera o ladrillos y tener la misma altura que la arena (para evitar pérdidas). La superficie de juego debe ser de arena y estar nivelada. La arena no deberá ser excesivamente gruesa ni presentar piedras, conchas ni otros elementos que puedan lesionar a los jugadores, a los miembros del equipo arbitral o a cualquier otra persona. En competiciones internacionales, la arena debe ser fina y tener una profundidad mínima de 40 cm. Deberá tamizarse hasta alcanzar una consistencia adecuada para el juego; no obstante, no debe ser tan fina como para que llegue a adherirse a la piel. Se debe instalar un buen sistema de drenaje para evitar la acumulación de agua.

Para obtener información sobre las dimensiones y las líneas de demarcación del terreno de juego, consulte las Reglas de Juego del Fútbol Playa.



## 2) Personal

### 2.1 Funciones y responsabilidades

#### Responsable del torneo

El responsable del torneo se encarga de supervisar todo el proyecto, incluido el equipo humano, los resultados de cada departamento, el plan del proyecto, los hitos importantes y los plazos, así como de gestionar el presupuesto y liderar las reuniones correspondientes.

#### Director de sede

El director de sede es el responsable de que todos los aspectos relacionados con la puesta a punto de la sede sigan la planificación prevista en términos de infraestructura y operaciones. Las funciones del director de sede abarcan la preparación del estadio y las instalaciones, la gestión de los accesos, la seguridad, los proveedores, etc. Sus funciones se centran en las zonas uno (terreno de juego) y dos (áreas de competición, como vestuarios, la zona de calentamiento, etc.).

#### Director de competiciones

El director de competiciones de la FM es el principal responsable de todos los asuntos relacionados con las competiciones y colabora estrechamente con los responsables de los torneos para garantizar que las competiciones se desarrollen sin contratiempos.

El director de competiciones, que asiste presencialmente a todos los torneos, actúa como supervisor de la competición en coordinación con el director de partido, el coordinador de partido, el coordinador de árbitros y el personal de servicios a los equipos.



#### Director de partido

El director de partido es un representante oficial de los organizadores de la competición y se encarga de las cuestiones relacionadas con la competición en las zonas uno (terreno de juego) y dos (áreas de competición, como vestuarios, la zona de calentamiento, etc.) El número de directores de partido de un torneo puede variar en función del número de equipos participantes; en cualquier caso, el director de competiciones deberá designar a un director de partido como mínimo.

El director de partido no solo es el responsable de garantizar que todas las operaciones de las zonas uno y dos se desarrollen sin problemas, sino también de velar por la correcta organización y desarrollo de los partidos en la sede. Tal y como se describe en las Reglas de Juego del Fútbol Playa y en el reglamento de la competición, el director de partido es la máxima autoridad para todos los asuntos relacionados con la organización de los encuentros.

A continuación se detallan algunas de las funciones y responsabilidades del director de partido:

- garantizar la idoneidad del terreno de juego de acuerdo con los últimos informes de inspección del campo;
- garantizar la correcta implementación de todos elementos relacionados con la competición;
- celebrar reuniones con los equipos participantes antes del inicio de la competición para verificar la identidad y el equipamiento de cada jugador (reuniones de bienvenida);
- conducir a los equipos participantes hacia el terreno de juego y cerciorarse de que el saque inicial y el descanso se realicen a su debido tiempo;
- facilitar información sobre la organización del encuentro a los equipos participantes;
- comprobar que todos los documentos necesarios estén debidamente firmados;
- celebrar reuniones técnicas con los equipos participantes y árbitros antes del comienzo de la competición;
- asegurarse de que el terreno de juego cumple los requisitos pertinentes;
- comprobar la disponibilidad de las zonas de competición, incluidos los vestuarios, durante los días de partido;
- comprobar que las actas de los partidos se elaboren correctamente;
- asistir a las sesiones de entrenamiento oficiales en el estadio.

#### **Coordinador de partido**

El coordinador de partido ayuda al director de partido en todas sus tareas a lo largo del torneo, pero se centra principalmente en cuestiones relacionadas con los equipos y la competición, así como en el operativo de los partidos.

El coordinador de partido colabora con el director de partido para mantener el contacto con los equipos en la sede y tiene las siguientes responsabilidades:

- coordinar la reunión de bienvenida y las reuniones técnicas;
- repartir el equipamiento y los documentos entre los equipos participantes;
- supervisar las actividades de los equipos participantes (sesiones de entrenamiento, actividades de prensa, llegada al estadio, etc.);
- ayudar en la inspección del terreno de juego;
- dirigir la ceremonia previa al partido y los ensayos de los recoge-pelotas;
- asegurarse de que el partido se desarrolla sin contratiempos desde el banquillo del cuarto árbitro;
- afinar los preparativos de la cuenta atrás para el saque inicial.

### **Asistentes de competición**

Los asistentes de competición se ocupan de ayudar al personal del torneo en tareas como la entrega de balones a los equipos participantes y la distribución de la documentación del partido. Asimismo, deben realizar las labores que les asignen tanto el responsable de mantenimiento del terreno de juego como sus ayudantes.

### **Voluntariado**

Los voluntarios de la competición se encargan de rellenar periódicamente las neveras (tanto las situadas junto a los banquillos como en otras zonas de competición, incluidos los vestuarios). También pueden ser responsables de la limpieza de dichas zonas si no se ha contratado a una empresa ajena al torneo para que realice ese servicio. Es conveniente que el rellenado de las neveras del área técnica se lleve a cabo entre partidos o en los descansos de los encuentros. Los voluntarios también colaboran para garantizar que los balones de partido y de entrenamiento tengan la presión correcta y se encuentren en buen estado, así como para supervisar el suministro de balones adicionales.

### **Coordinador de árbitros**

El coordinador de árbitros designado por la FM supervisa las cuestiones de arbitraje durante el torneo. Además de asistir a reuniones técnicas para informar a los equipos participantes de cualquier aspecto relacionado con el arbitraje, celebra sus propias reuniones con los árbitros designados para ayudarles a mejorar su rendimiento e impartirles instrucciones específicas para las jornadas de competición.

## **2.2 Comité Organizador Local/federación miembro**

---

Cuando una FM firma un acuerdo con una autoridad local o un promotor para organizar una competición nacional de fútbol playa, ambas entidades deben unir fuerzas y combinar sus equipos para crear un Comité Organizador Local (COL), que trabajará en estrecha colaboración con el departamento de competiciones de la FM. Las federaciones regionales de fútbol también podrán integrarse en la estructura organizativa del torneo formando parte del COL.

### **2.2.1 Comité Organizador Local: funciones y responsabilidades**

Los organizadores de la competición, ya sea la FM o una entidad privada, constituirán el COL conforme al acuerdo suscrito entre el titular de los derechos de la competición y la administración anfitriona (ciudad, región, etc.).

La FM recomienda que el COL, independientemente de su estructura, refleje las funciones y la jerarquía organizativa de la propia FM, ya que esto simplifica la comunicación y la coordinación entre las partes y aumenta las probabilidades de que el torneo se desarrolle con éxito. Si la competición consta de un único partido, no es necesario crear esta estructura organizativa.

### Responsable de mantenimiento del terreno de juego

El responsable de mantenimiento, que trabaja en estrecha colaboración con el director de partido, es el responsable del cuidado de los terrenos de juego. Algunas de sus tareas son asegurarse de que la arena no esté demasiado caliente para jugadores y árbitros, que los postes estén bien anclados y que las redes de las porterías se encuentren en perfectas condiciones. También se encarga de la limpieza de la zona de juego, de garantizar que el acceso a las áreas de competición se limite al personal imprescindible y de coordinar las sesiones de entrenamiento de los equipos. Tanto el responsable de mantenimiento de los terrenos de juego como los directores de partido cuentan con la ayuda del personal de mantenimiento, que también asume la coordinación operativa con los recogepeletas.

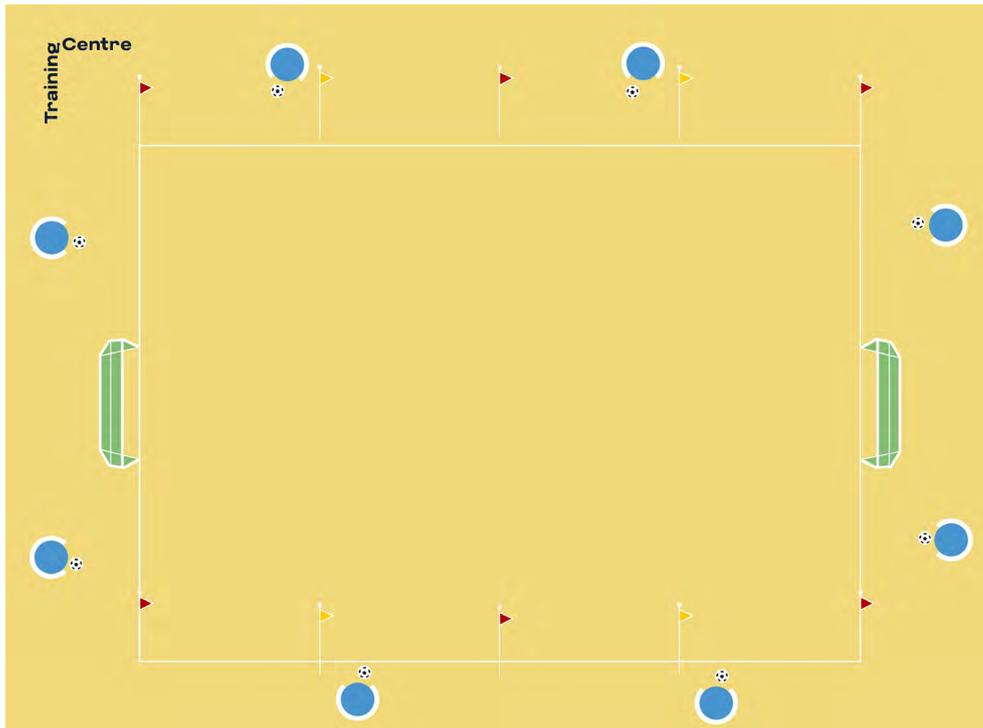


### Recogepeletas

Los recogepeletas desempeñan una función importante en el desarrollo de los partidos, ya que permiten que el juego continúe sin interrupciones. Cuando el balón traspase una de las líneas de demarcación del terreno de juego, el recogepeletas más cercano al punto por el que ha salido deberá devolverlo inmediatamente a fin de evitar pausas en el encuentro. Para agilizar el juego, es importante que el recogepeletas mantenga contacto visual con el jugador que va a reanudarlo.

El COL debe nombrar a un coordinador de recogepeletas que supervise sus actividades. El uniforme de los recogepeletas debe cumplir las normas de la competición y distinguirse claramente de los colores que visten tanto los equipos participantes como los árbitros.

La edad de los recogepeletas debe oscilar entre los doce y los 17 años. También se recomienda que tengan conocimientos básicos de fútbol playa. Antes del torneo, el director de partido se reunirá con los recogepeletas para explicarles el protocolo y los pormenores de la ceremonia previa a cada partido y programará un ensayo para que la competición se desarrolle sin complicaciones. El siguiente gráfico muestra la ubicación de los recogepeletas alrededor del terreno de juego (ocho es el número ideal de recogepeletas):



Como se indica en el gráfico anterior, se colocan dos balones detrás de cada línea de demarcación y otros dos balones más en dos esquinas del campo: diez balones en total. Los recoge-pelotas más eficaces deben colocarse detrás de las líneas de meta, ya que son los puntos por los que salen más balones.

### **Disc jockey**

Una de las peculiaridades del fútbol playa radica en que los partidos se juegan con música de fondo, por lo que el entretenimiento ocupa un lugar destacado en esta modalidad deportiva. La misión del disc jockey (DJ) es crear un ambiente animado en el lugar de la competición. Se recomienda que tenga experiencia profesional en acontecimientos deportivos. El COL será el encargado de contratar al DJ, que no solo promocionará el torneo y amenizará los partidos, sino que también enriquecerá al máximo la experiencia del público creando sintonías para los goles, etc.

### **Animador**

Al igual que el DJ, el animador cumple una función esencial a la hora de crear una atmósfera animada e interactuar con el público. El animador no debe comentar el partido, sino crear una historia en torno a la competición, implicar a los espectadores y lograr que todo el mundo participe en las actividades, tanto dentro como fuera del campo. En un torneo de fútbol playa, el papel del animador es doble, ya que abarca tanto aspectos institucionales (anuncios de las alineaciones, presentación de los equipos, etc.) como de entretenimiento (participación de los aficionados, juegos, etc.).

El animador —que debe colocarse al lado del DJ o tener contacto visual con él— se encargará de presentar a los equipos y jugadores, informar del marcador periódicamente, hacer todos los anuncios públicos y atraer a los espectadores.

## 3) Gestión de la competición

### 3.1 Antes del torneo

---

Durante el periodo anterior a la competición, los organizadores deberán distribuir circulares y comunicados oficiales entre los equipos participantes con información sobre cuestiones disciplinarias, reglamento, calendario de partidos, sesiones de entrenamiento oficiales, arbitraje, etc. Normalmente, se emiten varias circulares antes de un torneo, por lo que se suelen numerar por orden de publicación (por ejemplo, circular n.º 1, circular n.º 5, etc).

#### 3.1.1 Árbitros

La FM debe nombrar a un coordinador de árbitros, que será responsable de designar a los árbitros durante la competición.

#### 3.1.2 Listas de jugadores y cuerpo técnico

Si es posible, la FM debe proporcionar a los delegados de los equipos acceso a una plataforma digital de gestión de la competición a través de la cual se presentarán las listas de jugadores y cuerpo técnico.

Si la FM no dispone de esa plataforma, se debe crear un documento centralizado que recoja toda la información necesaria sobre los jugadores y miembros de la delegación. Este documento hace las veces de lista oficial de jugadores y cuerpo técnico. Los delegados de los equipos deberán indicar el nombre y el cargo de los futbolistas y miembros del cuerpo técnico, así como el nombre y el número de la camiseta de cada jugador.

#### 3.1.3 Reglamento

Como se indica en el apartado 1.2.1 de esta guía, el reglamento de la competición regula los derechos, obligaciones y responsabilidades de la FM y los equipos participantes.

#### 3.1.4 Calendario de partidos

El calendario de partidos, que fija la hora de comienzo de los encuentros de la competición, se elabora en función de la disponibilidad de los terrenos de juego y del formato de la competición. Una vez elegido el formato del torneo, la composición de los grupos se decide por sorteo y sirve de base para establecer los emparejamientos de los partidos (quién juega contra quién y el orden en que se enfrentan los equipos de cada grupo). Los equipos participantes y, posiblemente, las cadenas de televisión y los medios de comunicación, deben ser informados del horario de cada partido y del formato de la competición.

#### 3.1.5 Cuestiones disciplinarias

El director de competiciones de la FM determina los criterios para sancionar a los jugadores por su comportamiento durante los partidos. Por ejemplo, decide si los futbolistas deben ser sancionados por acumulación de tarjetas amarillas. Lo ideal sería que los organizadores de la competición redactasen un procedimiento disciplinario que impidiera que un jugador no pudiera disputar la final del torneo por acumulación de amonestaciones.

La FM deberá elaborar un código o directrices disciplinarias de conformidad con el art. 70 del Código Disciplinario de la FIFA.

Si la FM no puede redactar un documento específico, la alternativa es aplicar directamente las normas disciplinarias emitidas por las organizaciones internacionales de fútbol playa, con las que los jugadores ya están familiarizados debido a su aplicación en competiciones de carácter internacional.

### 3.1.6 Colores de los uniformes

Antes del comienzo del torneo, los equipos participantes deben comunicar los colores de sus uniformes de juego al Departamento de Competiciones de la FM a través de la plataforma de la competición. Los equipos elegirán sus uniformes (el titular y el de reserva, ambos compuestos de camiseta y pantalón) con dos colores claramente diferenciados (uno predominantemente oscuro y el otro predominantemente claro). Los uniformes de los guardametas se diferenciarán claramente y sus colores contrastarán entre sí, y a su vez serán diferentes de los uniformes titular y de reserva de los jugadores de campo. Una vez informado de los colores de los uniformes, el departamento de competiciones asignará los que lucirá cada equipo en cada partido, incluido el uniforme de los árbitros, en una reunión que se celebrará antes del inicio del torneo.

Los uniformes (camiseta y pantalón) que se utilizarán en cada partido se asignarán en función de los siguientes criterios, que deberán estar contemplados en el reglamento de la competición:

- 1. El equipo A tendrá prioridad para vestir su uniforme titular.**

---

- 2. El equipo B vestirá su uniforme titular a no ser que coincida con los colores del uniforme titular del equipo A.**

---

- 3. El equipo B deberá vestir el uniforme de reserva si los colores de su uniforme titular coinciden con los colores del uniforme titular del equipo A.**

---

- 4. Si fuera necesario, el equipo B vestirá una combinación de sus uniformes titular y de reserva para evitar cualquier coincidencia con los colores del uniforme titular del equipo A.**

---

- 5. Tanto el equipo A como el equipo B vestirán una combinación de sus respectivos uniformes titular y de reserva si los colores de ambos uniformes del equipo B coinciden con los colores del uniforme titular del equipo A.**

### 3.1.7 Sesiones de entrenamiento oficiales

Todos los equipos participantes tienen derecho a realizar una sesión de entrenamiento oficial el día antes del partido. Los equipos participantes deben ser informados del horario del entrenamiento oficial antes del inicio de la competición. Cada sesión tendrá una duración mínima de 45 minutos, prorrogables según el número de equipos participantes y canchas disponibles. El equipo anfitrión, si procede, tiene derecho a indicar la hora a la que desea entrenar. El calendario de entrenamientos oficiales se debe elaborar en función de la llegada de cada equipo a la ciudad o región anfitriona de la competición.



### 3.1.8 Reuniones

Con el objetivo de compartir información relevante sobre la competición y garantizar que el operativo de los partidos se desarrolle sin problemas, se celebrarán una serie de reuniones con la presencia de los equipos participantes. Aunque estas reuniones pueden diferir en cuanto a su formato, frecuencia, contenido y nombre, todas incluyen el intercambio de información importante entre los equipos y los organizadores de la competición. Es esencial que se celebre una reunión con todos los equipos participantes antes del inicio del torneo y que se mantenga al menos una reunión con cada equipo a su llegada a la sede del partido o antes del comienzo de la fase de competición.

#### **Reuniones técnicas previas a la competición**

El departamento de competiciones de la FM organizará una reunión a la que asistirán todos los equipos participantes y los departamentos de la FM implicados en la organización del torneo, incluidos, entre otros, los departamentos disciplinario, médico, de arbitraje, de prensa y de seguridad. En esta reunión, que puede organizarse para que coincida con la ceremonia del sorteo o con cualquier otro hito relacionado con el torneo, se suelen abordar los siguientes temas:

- 1. Reglamento de la competición aprobado**

---

- 2. Asuntos relacionados con la competición (formato, calendario, reglamentación sobre los uniformes, procedimiento del sorteo, etc.)**

---

- 3. Cuestiones arbitrales (Reglas de Juego del Fútbol Playa)**

---

- 4. FM/equipos participantes/sedes: funciones y responsabilidades**

---

- 5. Estadios**

---

- 6. Cuestiones disciplinarias**

---

- 7. Medios de comunicación**

---

- 8. Cuestiones médicas/dopaje**

---

- 9. Marketing**

---

- 10. Acreditación y seguridad**

---

- 11. Ceremonia del sorteo, si procede (en particular para competiciones con formato de liguilla)**

**Reuniones de coordinación: antes del partido inaugural, de cada partido (liguilla) o de cada fase**

El director de partido, junto con el departamento de competiciones de la FM o el COL, se encargará de organizar reuniones con los equipos participantes para garantizar que todas las partes dispongan de la información necesaria para el correcto desarrollo de los partidos y la competición. Estas reuniones deben tener lugar poco antes de cada encuentro para garantizar que la información sea lo más precisa y pertinente posible.

Por lo general, se suelen abordar los siguientes temas:

1. **Cuestiones administrativas (discurso de bienvenida del director de partido y del representante de la sede).**

---

2. **Asuntos relacionados con la competición (formato, calendario, lista de jugadores, uniformes, control de identidades, cuenta atrás oficial, calentamiento, área técnica, ceremonias del partido, sesiones de entrenamiento oficiales).**

---

3. **Seguridad, acreditación y acceso.**

---

4. **Cuestiones disciplinarias.**

---

5. **Cuestiones arbitrales (Reglas de Juego del Fútbol Playa).**

---

6. **Cuestiones médicas/dopaje.**

---

7. **Marketing.**

---

8. **Medios de comunicación.**

---

9. **Ceremonia del sorteo (torneos centralizados, si procede).**

---

10. **Tarjetas de acreditación, que se distribuyen a los equipos participantes una vez verificada la exactitud de la información presentada previamente en la lista de jugadores o a través de la plataforma en línea. El director de partido y el árbitro comprobarán las tarjetas de acreditación inmediatamente antes del comienzo del encuentro.**



## 3.2 Durante el torneo

### 3.2.2 Documentación

#### Acta del partido

Al término de cada encuentro, el árbitro debe redactar el acta del partido. En ella hará constar, lo más detalladamente posible, todas las incidencias relevantes, tales como las infracciones de los jugadores sancionados con amonestación o expulsión, la conducta antideportiva de aficionados, miembros del cuerpo técnico o de cualquier otra persona que actúe en nombre de un equipo durante el partido, y otro tipo de incidentes ocurridos antes, durante y después del encuentro. El departamento de competiciones de la FM facilitará el documento del acta, que posteriormente será firmado por el árbitro y el director de partido.

#### Colores de los uniformes

La asignación de los uniformes se determinará según los criterios de contraste de colores definidos en el reglamento de la competición y expuestos en la reunión técnica, y de conformidad con los criterios de selección de los uniformes titular y de reserva de los equipos. Los organizadores de la competición informarán a los equipos participantes de los uniformes que deben vestir en cada partido con un día de antelación. La asignación de los uniformes de los equipos (jugadores de campo y guardametas) y árbitros deberá comunicarse a las partes implicadas antes de la jornada correspondiente.

Si el contraste de colores de los uniformes titulares de cada equipo no es aceptable, se procederá a aplicar los criterios de combinación del uniforme titular y de reserva de cada



equipo.

#### Resumen de la competición

Al término de cada jornada, los organizadores deben compartir el resumen de la competición con todos los equipos participantes. Este informe es una comunicación

oficial que detalla los resultados de los partidos, las clasificaciones, la asignación de uniformes de las próximas jornadas, las sanciones, etc.

### 3.2.3 Cuestiones disciplinarias

Los equipos participantes deberán recibir información detallada sobre las sanciones disciplinarias al término de cada jornada. El departamento de asuntos disciplinarios de la FM impondrá sanciones a jugadores y miembros del cuerpo técnico de acuerdo con el reglamento de la competición en materia disciplinaria.

### 3.2.4 Ceremonia previa al partido

La FM definirá el protocolo de la ceremonia previa al partido, que servirá para presentar a los equipos participantes. Se recomienda a la FM que en el campo suene una canción atractiva mientras se anuncian los nombres de los jugadores y árbitros.

También se podrá poner en marcha un programa juvenil que permita que niños de la localidad participen en la ceremonia portando banderas y pancartas o escoltando a los capitanes o jugadores en la salida al campo. Los recogepeletas también podrán asumir esas tareas.

### 3.2.5 Organización de partidos

El director del partido es la persona responsable de supervisar los siguientes puntos y de garantizar que se desarrollen en los tiempos previstos:

- Llegada de los equipos: 90 minutos antes del comienzo del partido.
- Calentamiento: desde 45 minutos antes del saque inicial hasta 15 minutos antes del saque inicial.
- Recogepeletas en sus puestos a la hora de comienzo.
- Ceremonia previa al partido (supeditada a la cuenta atrás para el comienzo del partido acordada): desde siete minutos antes del saque inicial hasta cuatro minutos antes del saque inicial.
- Cuenta atrás para el comienzo del partido: 15 segundos antes del saque inicial (requiere dar la señal con la mano al director de partido, árbitros y cadenas de televisión).

## 3.3 Después del torneo

### 3.3.1 Cuestiones disciplinarias

Una vez finalizado el torneo, el departamento de asuntos disciplinarios de la FM enviará a los equipos participantes una lista de todos los jugadores y entrenadores que han recibido sanciones disciplinarias, que deberán cumplir en partidos posteriores a nivel nacional. Las sanciones se imponen a jugadores, no a clubes o equipos. Si se transfiere a un jugador, este deberá cumplir su sanción en el equipo de destino.

### 3.3.2 Clasificaciones

La clasificación final muestra el puesto que ocupa cada uno de los equipos participantes al término de la competición, en función de sus resultados.

### 3.3.3 Lista de comprobación

Es conveniente elaborar una lista de comprobación posterior al torneo que incluya

## 4) Presupuesto

tareas como el pago de árbitros y proveedores o la distribución del listado de jugadores y entrenadores sancionados para futuras competiciones.

Los organizadores de la competición y el COL deberán elaborar dos presupuestos paralelos para controlar los costes y los posibles ingresos generados por el torneo. Una vez recibida la confirmación de la celebración del torneo, las entidades organizadoras deberán elaborar un presupuesto basado en los gastos previstos y los posibles ingresos generados por la financiación pública o privada, la venta de patrocinios, los derechos audiovisuales, la concesión de licencias, etc.

Al firmar un contrato, la FM y el COL deberán definir claramente los costes que asumirá cada parte y las oportunidades comerciales que explotará cada una de ellas, así como los términos y condiciones aplicables (reparto de ingresos, etc.).